FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 470 dentro del juicio de amparo indirecto 164/2018-II presentado por las víctimas indirectas mayores de edad, del sexo femenino, de identidad resguardada, de iniciales E.N.Z.I., M.C.J.L. y T.A.T.V.; por la desaparición de las víctimas directas, del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z; mismo que fue notificado en fecha 8 de febrero de 2019, se informa el avance al 04 de noviembre del 2021 en la Carpeta de Investigación carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018**:

Antecedentes principales:

- El 27 de junio del 2018 se inició la carpeta de investigación número **FED/TAMP/NVO.LAR/0001745/2018/2018**, por el Agente del Ministerio de la Federación de Atención y Determinación en Nuevo Laredo Tamaulipas, a solicitud del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con motivo de la desaparición de las víctimas del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z y en contra de quien o quienes resulten responsables.

- Por atracción y por especialidad, el 5 de octubre de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada recibe la carpeta de investigación antes mencionada, se emite acuerdo de inicio de investigación y se asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018**; misma que fue reasignada a la Agencia Octava Investigadora de la Unidad de Investigación y Litigación "B", comenzándose a practicar las diligencias correspondiente a la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información a diversas instancias.

AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN:

DEL 05 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

A.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E1C1-420/2021 en fecha 11 de noviembre del 2021, dirigido al Secretario de la Defensa Nacional, a efecto de que informe si elementos de esa Institución Militar a su digno cargo, ha llevado a cabo la detención, puesta a disposición, o llamado de auxilio, respecto de la persona del sexo masculino que responda a nombre de JUAN AUGUSTO GARCÍA ZAPATA

con fecha de nacimiento 07 DE OCTUBRE DE 1988 y CARLOS ERNESTO TORRES ZAPATA con fecha de nacimiento 19 DE ENERO DE 1976 quienes desaparecieron el pasado 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 en NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. Por lo que de resultar positiva su respuesta deberá de informar ante que autoridad fue puesto a disposición, así como el motivo de la detención, si fue con motivo de un operativo, o con motivo de una colaboración solicitada por alguna autoridad Estatal o Federal.

Informe si en las bases de datos con que cuentan, se tiene dato alguno respecto de Cartilla del Servicio Militar de la persona de sexo masculino de nombre JUAN AUGUSTO GARCÍA ZAPATA con fecha de nacimiento 07 DE OCTUBRE DE 1988 y CARLOS ERNESTO TORRES ZAPATA con fecha de nacimiento 19 DE ENERO DE 1976 quienes desaparecieron el pasado 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 en NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, por lo que de resultar positiva su respuesta deberá de remitir a esta Representación Social de la Federación copia certificada y legible de la misma, en la que se logren apreciar las huellas dactilares de la persona en comento, a fin de llevar a cabo una futura confronta de las mismas, por así resultar indispensable.

B.- RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN:

No se ha generado información al respecto en este rubro.

C.- DE NATURALEZA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS:

No se ha generado información al respecto en este rubro.